

Expediente: 4682/24
Carátula: CARAM CARLOS DANIEL C/ ARDILES MARIA ESTHER DEL CARMEN Y OTRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20368393240 - CARAM, CARLOS DANIEL-ACTOR
90000000000 - ARDILES, MARIA ESTHER DEL CARMEN-DEMANDADO
90000000000 - ORTIZ, ELVIRA AIDA-CO DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4682/24



H106018360724

JUICIO: CARAM CARLOS DANIEL c/ ARDILES MARIA ESTHER DEL CARMEN Y OTRA s/
COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4682/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 06/03/2025
presentado por DELGADO,XIMENA JULIETA:

En cumplimiento con lo dispuesto por el Código Tributario Provincial (Ley 5121) practíquese planilla
fiscal, la que deberá ser repuesta en el plazo de diez días bajo apercibimiento de formar el
correspondiente cargo tributario. MES.

Actuación firmada en fecha 10/03/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.